

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: ESTANCIA CLÍNICA A ELECCIÓN Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS

Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR) Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL

Curso: 6

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: http://medicina.cr.uclm.es/webmedicina/

Código: 34340 Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 20 Duración: AN

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: DAVID LÓPEZ SÁNCHEZ - Grupo(s): 20										
Edificio/Despacho Departamento		Teléfono		Correo electrónico		Horario de tutoría				
CIENCIAS MÉDICAS		1		David.LopezSanchez@uclm.es						
Profesor: ALINO JOSE MARTINEZ MARCOS - Grupo(s): 20										
Edificio/Despacho		Departamento		Teléfono		Correo electrónico	Horario de tutoría			
FACULTAD DE MEDIC (CR)/2.03	INA	CIENCIAS MÉDICAS		926051923		alino.martinez@uclm.es				
Profesor: AGUSTIN SA	NTAMA	ARIA MARIN - Grupo(s):	20			·				
Edificio/Despacho Departamento		Teléfono Correo e		Correo e	lectrónico	Horario de tutoría				
CIENCIAS MÉDICAS		Agust		Agustin.	Santamaria@uclm.es					
Profesor: RUBEN VILLAZALA GONZALEZ - Grupo(s): 20										
Edificio/Despacho Departamento		Teléfor	10 C	orreo ele	ctrónico	Horario de tutoría				
	CIENCIAS MÉDICAS			P	ROFESC	R.RVillazala@uclm.es				

2. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario haber superado la asignatura clínica correspondiente a la misma especialidad donde realiza la estancia para aprobar Estancia Clínica a Elección".

Los requeridos para acceder al Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON <u>OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN</u>

La asignatura "Estancia Clínica a Elección" pertenece al Módulo V (Estancias Tuteladas y Trabajo Fin de Grado) y a la Materia 5.1 (Rotatorio Clínico) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS y se imparte durante los dos semestres de 6º curso.

La Materia: "Rotatorio clínico" incluye los contenidos para alcanzar un objetivo general consistente en que los estudiantes recapitulen e integren los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco cursos anteriores, en particular los relativos a las materias de Semiología, tanto médica como quirúrgica, Salud Mental, Salud Materno-Infantil, Patología por aparatos y sistemas, y Medicina Familiar y Comunitaria. Además, deben conseguir aplicar activamente esos conocimientos en un entorno de práctica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 nos hace plantear la docencia del Grado para el 2020-21 en tres escenarios:

- 1. Escenario A 100% presencial con el modelo descrito en esta guía docente.
- 2. Escenario B modelo semipresencial con los horarios adaptados a las capacidades restringidas por la normativa vigente.
- 3. Escenario C modelo de confinamiento con docencia online siguiendo el horario del escenario A con el grupo 1 como grupo único.

Los modelos docentes y horarios para cada uno de los escenarios, así como el escenario en el que nos encontraremos en cada momento pueden consultarse en: https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

5 1

Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las

áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio G01

profesional centrado en el paciente. los principios

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al G02

secreto profesional.

Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto G03

mundial en transformación

G04 Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial

G05 G06	importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G08	Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G21	Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G22	Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G23	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G24	Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría, Geriatría, Medicina Familiar y Comunitaria y otras áreas clínicas.

6. TEMARIO

Tema 1: ALERGOLOGÍA

Tema 2: ANATOMÍA PATOLÓGICA

Tema 3: CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Tema 4: DERMATOLOGÍA Tema 5: ENDOCRINO Tema 6: GERIATRÍA

Tema 7: HEMATOLOGÍA

Tema 8: MEDICINA DE FAMILIA Tema 9: MEDICINA INTENSIVA Tema 10: MEDICINA NUCLEAR

Tema 11: NEUMOLOGÍA Tema 12: GINECOLOGÍA Tema 13: OFTALMOLOGÍA Tema 14: ONCOLOGÍA

Tema 15: OTORRINOLARINGOLOGÍA

Tema 16: PEDIATRÍA
Tema 17: RADIOLOGÍA
Tema 18: REHABILITACIÓN
Tema 19: REUMATOLOGÍA
Tema 20: TRAUMATOLOGÍA
Tema 21: URGENCIAS

Tema 22: UROLOGÍA

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario y contenidos engloban los impartidos en las asignaturas clínicas de 3º a 5º curso. Los objetivos específicos a alcanzar por parte del alumnado en este rotatorio clínico enfocado a la práctica clínica real son:

Alergología:

- Saber realizar una historia clínica dirigida desde el punto de vista alergológico
- Conocer los principales alérgenos responsables de la patología alergológica respiratoria y alimentaria
- Saber realizar una correcta interpretación de las principales pruebas y exploraciones complementarias de uso habitual en alergología (determinaciones serológicas, pruebas cutáneas, exploraciones respiratorias, pruebas de provocación)
- Adquirir conocimientos básicos sobre las patologías alérgicas más prevalentes para realizar una correcta aproximación diagnóstica y terapéutica.

Anatomía patológica:

- Realizar de manera adecuada el tallado de las piezas quirúrgicas más frecuentes
- Aprender las principales técnicas histoquímicas, inmunohistoquímicas y de patología molecular a emplear en los diagnósticos anatomopatológicos.
- Formular diagnósticos anatomopatológicos y citológicos básicos.
- Conocer la estructura y funcionamiento del Servicio de Anatomía Patológic.

Cirugía oral y maxilofacial:

- Saber realizar una historia clínica completa relativa al área en estudio, incluyendo una exploración del territorio facial, oral y cervical.
- Conocer las principales patologías del área oral y maxilofacial.
- Conocer que pruebas complementarias serán las idóneas según la patología en estudio del área oral y Maxilofacial, desde los distintos tipos de radiografías simples, al TC, RMN, PET, Ecografía, PAAF, BAG, Biopsia, etc... según el tipo de proceso que se sospeche.
- Conocimiento del proceso de asepsia básica en quirófano, el manejo del paciente en el bloque quirúrgico, y del paciente en cirugía ambulatoria en consulta.

Dermatología:

- Capacidad para la obtención de una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración general y dermatológica. Es fundamental la adquisición de la metodología diagnóstica: lesiones elementales clínico-histológicas y semiología dermatológica específica.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades de la piel y familiarizarse con la realización e interpretación de las pruebas diagnósticas, siendo capaz de realizar por si mismos las más habituales.
- Entrenamiento suficiente para saber resolver (diagnosticar y tratar) los problemas dermatológicos más comunes.
- Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes tanto en lo clínico como en la relación médico-enfermo.

Endocrino:

- Capacidad para la obtención de una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración general y endocrinológica.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades del Sistema Endocrino y metabólico y familiarizarse con la realización e interpretación de las pruebas analíticas, dinámicas y morfo-funcionales.
- Entrenamiento suficiente para saber resolver (diagnosticar y tratar) los problemas endocrinológicos agudos.
- Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes ambulatorios con enfermedades del sistema endocrino y metabólico.

Geriatría:

- Realizar adecuadamente una anamnesis y exploración física a un anciano, identificando las peculiaridades y dificultades de la misma.
- Identificar las alteraciones fisiológicas en las exploraciones complementarias de los ancianos, diferenciándolas de las patológicas.
- Realizar una correcta valoración geriátrica integral biomédica, funcional, mental y social
- Realizar una adecuada valoración y un programa de cuidados al paciente geriátrico para cualquier patología que presente
- Saber identificar ancianos frágiles
- Identificación de pacientes con problemática social (asociado a todos los posibles casos clínicos)
- Conocer el funcionamiento de un servicio de Geriatría.

Hematología:

- Capacidad para obtener una adecuada historia clínica, realizar una correcta exploración física general e interpretar los datos analíticos y de laboratorio que soportan el diagnóstico hematológico. Es fundamental la adquisición de la metodología diagnóstica.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades hematológicas.
- Entrenamiento suficiente para saber orientar el diagnostico y tratamiento de los problemas hematológicos básicos.
- Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes tanto en lo que se refiere a la esfera meramente clínica como en lo que concierne a la relación médico-enfermo.

Medicina de Familia

- Realizar de manera adecuada una anamnesis, exploración física y exploraciones complementarias dirigidas del paciente.
- Manejar la incertidumbre diagnóstica y terapéutica propia de la atención primaria.
- Formular y negociar el plan terapéutico individual en el proceso de toma de decisiones (farmacológico, no farmacológico y derivaciones).
- Identificar el pronóstico y seguimiento así como las actuaciones preventivas o de educación sanitaria derivadas del motivo de consulta.

Medicina Intensiva:

- Realización de anamnesis adecuada en distintas situaciones de colaboración del enfermo y la familia. Conocimiento y manejo de fuentes alternativas de información.
- Realizar una exploración física sistemática y adecuada ordenada por riesgo funcional inicialmente y, posteriormente, por orden anatómico.
- Establecer un diagnóstico diferencial de los principales síndromes de cara a establecer su causa etiológica y manejar la incertidumbre diagnóstica y terapéutica propia de los abordajes fisiopatológicos. Es fundamental la adquisición de la metodología diagnóstica en los diferentes síndromes.
- Realizar un juicio clínico razonado con los datos de la HªCª y las exploraciones complementarias. Se pondrá más atención en la valoración de los electrocardiogramas, la analítica urgente y las pruebas radiológicas básicas (radiografía de tórax, ecografía y TAC).
- Establecer pautas de tratamiento y seguimiento individualizadas y dinámicas en el proceso de toma de decisiones. Ser capaz de realizar procedimientos terapéuticos básicos.
- Entrenamiento suficiente para detectar, abordar y manejar con rigor los síndromes graves más frecuentes en el medio intra o extra-hospitalario.
- Conocer la estructura y funcionamiento de una Unidad de Medicina Intensiva y la importancia del tiempo en el manejo de los procesos graves.
- Conocer la forma de preparación y participación en los procedimientos quirúrgicos en materia de seguridad del enfermo y destacando la importancia de la asepsia y antisepsia.
- Demostrar habilidades de comunicación verbal, no verbal y escrita. Se debe atender a la capacidad de relación y comunicación con los profesionales no facultativos y muy especialmente con la enfermería.
- Considerar el concepto de responsabilidad tanto en la actuación clínica como en la relación médico-enfermo.
- Identificar las necesidades de "Autoaprendizaje" a través de la realización de historias clínicas y procesos quirúrgicos compartidos y comentados con el tutor. Conocer la importancia del recurso de las búsquedas durante la actividad asistencial cotidiana. ç

Medicina Nuclear:

Para las 6 exploraciones de mayor frecuencia los objetivos a adquirir serán:

- Conocimiento de las indicaciones clínicas que justifican la solicitud de dichas exploraciones.
- Conocimiento y reconocimiento en la imagen diagnóstica de la biodistribución del radiofármaco administrado para su realización.
- Interpretación básica de dichas exploraciones: normal vs patológico.

Neumología:

- Capacidad para la obtención de una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración general y respiratoria.
- Saber orientar la estrategia diagnóstica y diagnóstico diferencial de los principales síntomas en patología respiratoria.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades del Sistema Respiratorio y familiarizarse con la realización e interpretación de las pruebas diagnósticas más frecuentes.
- Entrenamiento suficiente para saber resolver (diagnosticar y tratar) los problemas respiratorios agudos.
- Formular y negociar el plan terapéutico individual en el proceso de toma de decisiones.
- Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes tanto en lo que se refiere a la esfera meramente clínica como en lo que concierne a la relación médico-enfermo
- Conocer la estructura y funcionamiento del Servicio de Neumología donde ha realizado las practicas.

Ginecología:

- Obtener una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración general y específica ginecológica.
- Adquirir una metodología diagnóstica específica deginecología.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades ginecológicas y familiarizarse con la realización e interpretación de las pruebas complementarias diagnósticas y terapeúticas más habituales.
- Tener un entrenamiento suficiente para saber resolver (diagnosticar y tratar) los problemas ginecológicos agudos.
- Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes tanto en lo que se refiere a la esfera clínica como en lo que concierne a la relación médico-enfermo.

Oftalmología:

- Capacidad para la obtención de una adecuada historia clínica oftalmológica, así como para la realización de una exploración oftalmológica básica. Es fundamental la adquisición de la metodología exploratoria en el paciente oftalmológico.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades oftalmológicas y familiarizarse con interpretación de otras pruebas diagnósticas (tomografía de coherencia óptica, campimetrías).
- Conocimiento de la patología ocular que permita al alumno/a actuar adecuadamente en los campos de su prevención, diagnóstico y tratamiento.
- Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes tanto a nivel clínico como en la relación médico-paciente.

Oncología:

- Conocimiento de la historia natural de los principales tumores mediante la historia clínica.
- Estadificación de los distintos tumores aplicando las guías NCCN que aportaremos al alumno.
- Planificación de la estrategia de tratamiento: quimioterapia neoadyuvante, quimioterapia adyuvante y quimioterapia para la enfermedad avanzada.
- Conocer las principales toxicidades asociadas a la quimioterapia.
- Conocer las características radiológicas (TAC) de los tumores estudiados y su comportamiento con la quimioterapia (evaluación de a respuesta).
- Identificar las manifestaciones clínicas de los distintos síndromes estudiados en patología general que ocurren en el paciente oncológico.
- Desarrollar la habilidad para realizar una toracocentesis, paracentesis y punción lumbar.
- Saber planificar la investigación en medicina.

Otorrinolaringología:

- Capacidad para la obtención de una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración general Otorrinolaringológica. Es fundamental la adquisición de la metodología diagnóstica.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las diferentes partes que componen la especialidad, oído, nariz, laringe y patología cérvico-facial. La realización e interpretación de las pruebas paraclínicas, siendo capaz de realizar por si mismos las más habituales.
- Entrenamiento suficiente para saber resolver (diagnosticar y tratar) las patologías Otorrinolaringológicas urgentes y agudas.
- Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes tanto en lo que se refiere a la esfera meramente clínica como en lo que concierne a la relación médico-enfermo.

Pediatría:

- Tener los conocimientos y habilidades para orientar adecuadamente las principales enfermedades de la infancia y adolescencia, así como para prevenir aquellas susceptibles de serlo.
- Será capaz de establecer las medidas necesarias para facilitar el adecuado crecimiento y desarrollo, y, en general de cuantas promuevan el bienestar físico, psicológico y social del niño y adolescente.
- Identificar y conocer la situación de crecimiento y desarrollo normal y patológico del niño en las diferentes edades pediátricas.
- Conocer los requerimientos alimentarios y nutricionales en cada uno de los periodos pediátricos.
- Conocer las características del niño sano y de las enfermedades pediátricas.
- Familiarizar al alumno con las particularidades de la entrevista médico-paciente pediátrico e historia clínica.
- Conocer las principales técnicas exploratorias, diagnósticas y analíticas en la edad pediátrica.
- Conocer los principios básicos de medicación en patología infantil.
- Conocer los principales medios de prevención de patología infantil.

Radiología:

- Realizar una correcta lectura de la radiografía simple de tórax
- Ser capaz de reconocer la semiología de dicha técnica de imagen, y su correlación con los hallazgos de la tomografía computerizada.
- Correlacionar los hallazgos radiológicos con la información clínica.
- Alcanzar una aproximación diagnostica ante los hallazgos radiológicos y datos clínicos.
- Ayudar a realizar una punción-aspiración con aguja fina de una masa torácica, en el caso de que surgiera un caso acorde con su nivel.

Rehabilitación:

- Elaboración de una correcta anamnesis en rehabilitación.
- Recopilación de antecedentes personales de interés para nosotros.
- Realización de una correcta exploración física, siempre orientada al diagnóstico en rehabilitación.

- Elección de las pruebas complementarias necesarias para el diagnóstico correcto.
- Planteamiento diagnóstico y diagnóstico diferencial en rehabilitación.
- Diseño de un programa terapéutico especifico de rehabilitación (prescripción o no de fisioterapia, uso o no de ortoprótesis, ayudas técnicas, farmacopea útil en rehabilitación y abordaje de técnicas terapéuticas especificas).

Reumatología:

- Realizar de manera adecuada una anamnesis y exploración física dirigida del paciente reumatológico.
- Manejar la incertidumbre diagnóstica y terapéutica propia de los procesos reumatológicos.
- Formular y negociar el plan terapéutico individual en el proceso de toma de decisiones.
- Conocer la estructura y funcionamiento del Servicio de Reumatología donde ha realizado las practicas.

Traumatología:

- Realizar de manera adecuada una anamnesis y exploración física dirigida del paciente Traumatológico.
- Manejar la incertidumbre diagnóstica y terapéutica propia de los procesos Traumatológicos y Ortopédicos.
- Formular y negociar el plan terapéutico individual en el proceso de toma de decisiones.
- Conocer la estructura y funcionamiento del Servicio de Traumatología donde ha realizado las prácticas.

Urgencias:

- Realizar una adecuada anamnesis y exploración física dirigida en el paciente urgente.
- Solicitud racional de recursos (pruebas complementarias) para llegar al diagnóstico del paciente.
- Conocer los principales fármacos de utilización en urgencias.
- Conocer el manejo inicial de los principales síndromes de consulta en urgencias.
- Aprender a discriminar entre las patologías realmente urgentes que requieren asistencia inmediata y aquellas que puede demorarse su atención.
- Aprender a establecer una buena relación médico paciente así como de la importancia de la información a los familiares en las situaciones de consulta urgente.

Urología:

- Capacidad para la obtención de una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración física sistemática dirigida del paciente urológico.
- Demostrar habilidades de comunicación verbales, no verbales y escritas.
- Adquirir y consolidar los conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades genitourinarias y familiarizarse con la indicación e interpretación de las pruebas complementarias de la especialidad.
- Realizar un juicio clínico razonado con datos de la historia clínica, exploraciones complementarias y elaborar un diagnóstico diferencial.
- Establecer la pautas de tratamiento y seguimiento.
- Ser capaz de realizar procedimientos terapéuticos básicos (sondaje vesical).
- Conocer la forma de preparación y participación en los procedimientos quirúrgicos urológicos más frecuentes.
- Identificar las necesidades de "Autoaprendizaje" a través de la realización de historias clínicas, establecimiento de un plan diagnóstico y terapeútico que incluya procedimientos quirúrgicos compartidos y comentados con el tutor.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA									
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		Horas	Ev	Ob	Descripción		
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		2.74	68.5	S	_	Prácticas		
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.06	1.5	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas		
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo		1.6	40	S	N	Aprendizaje cooperativo/colaborativo		
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]			1.6	40	S	Ν	Trabajo autónomo		
Total:									
Créditos totales de trabajo presencial: 2.8					Horas totales de trabajo presencial: 70				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.2					Horas totales de trabajo autónomo: 80				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES							
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción				
Portafolio	70.00%	0.00%	Un portafolio por semana de obligado aprobado cada uno.				
Otro sistema de evaluación	30.00%	0.00%	ECOE global de 6º curso				
Total:	100.00%	0.00%					

^{*} En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua

La asistencia a las actividades son todas obligatorias. En caso de faltar de forma justificada más de un día por semana en el rotatorio en un servicio concreto, las prácticas en ese servicio deberán ser recuperadas. Sólo serán recuperables con la presentación en la Unidad de Educación Médica de una justificación de carácter oficial.

Las asignaturas tendrán varios aspectos a valorar:

- E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada).
- Evaluación de práctica clínica mediante la elaboración de un Portafolio por cada servicio.

La puntuación oscilara entre 0-10 puntos y una prueba se considerará:

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]

- Aprobado con puntuación >=5,00 puntos.
- Suspenso con puntuación < 5,00 puntos.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	68.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	40
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación de las actividades concretas de cada tem	
y en la página Web de la Facultad de Medicina en la sección Planificación Docente. www.uclm.es/cr/medic	
Tema 1 (de 22): ALERGOLOGÍA	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Ver Damero	
Tema 2 (de 22): ANATOMÍA PATOLÓGICA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 3 (de 22): CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 4 (de 22): DERMATOLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 6 (de 22): GERIATRÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 7 (de 22): HEMATOLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 8 (de 22): MEDICINA DE FAMILIA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 9 (de 22): MEDICINA INTENSIVA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 10 (de 22): MEDICINA NUCLEAR Comentario: Ver dameros.	
Tema 11 (de 22): NEUMOLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 12 (de 22): GINECOLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 13 (de 22): OFTALMOLOGIA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 14 (de 22): ONCOLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 15 (de 22): OTORRINOLARINGOLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 16 (de 22): PEDIATRÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 17 (de 22): RADIOLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 18 (de 22): REHABILITACIÓN	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 19 (de 22): REUMATOLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 20 (de 22): TRAUMATOLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 21 (de 22): URGENCIAS	
Comentario: Ver dameros.	
Tema 22 (de 22): UROLOGÍA	
Comentario: Ver dameros.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	68.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Elaboración de informes e trabajos [ALITÓNOMA][Apropulizajo conperativo/solaborativo]	40

40

40

Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS								
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción			
					Consultar la bibliografía actualizada en las guías docentes			
					de las asignaturas clínicas de 3º a 5º curso en la página			
					http://www.uclm.es/CR/MEDICINA/grado_plan_estudios.html			